

# INFORMACIÓN DF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

POR AYUDAR EN TRAGEDIA DE CUAJIMALPA

# El GDF reconoció a menores rescatistas

## Estudiantes de Contadero recibieron becas y estímulos académicos

POR LUIS PÉREZ COURTADE

lpcourtaade@gimm.com.mx

Por su participación en las labores de auxilio tras la explosión en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, cinco estudiantes de secundaria fueron reconocidos por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

El mandatario capitalino también otorgó apoyos económicos a menores que viven en la zona aledaña al hospital y que padecen alguna discapacidad permanente.

Mancera destacó la solidaridad y apoyo humanitario de Carlos Eduardo Mijangos Galicia, Daniel Lizárraga Mejía, Aldo Javier Gutiérrez Herrera, José David Trejo Machuca y Jesús Giovanni Sandoval Pulido.

“Ustedes demostraron que su sentido de ayuda y auxilio estaba muy por encima de lo que podía ser el riesgo”, subrayó durante un acto en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en el que estuvo acompañado por el director del Sistema para el Desarrollo Inte-

gral de la Familia de la Ciudad de México, Gamaliel Martínez Pacheco.

Los jóvenes obtuvieron tarjetas del programa Más Becas, Mejor Educación, con las que recibirán mensualmente 800 pesos. Además, podrán tomar clases de natación y fútbol.

“Nosotros no podríamos dejar pasar sin hacer un reconocimiento expreso a estos jóvenes que arriesgaron su vida en el momento que más lo necesitaba la ciudad”, aseveró el jefe de Gobierno.

El Ejecutivo local también otorgó becas y estímulos académicos a niños que viven cerca del hospital siniestrado y cuyas historias salieron a la luz tras los hechos del mes pasado.

Entre ellos está María Fernanda Tobón Ruiz, -hermana de Jonathan, conocido como *El Niño Topo*- quien fue incorporada al programa Niños Talento por su buen desempeño académico.

También, niños de seis meses hasta 13 años fueron incorporados al programa Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente.

En su oportunidad, Gamaliel Martínez Pacheco celebró el acto de solidaridad que los vecinos de Cuajimalpa demostraron durante la emergencia.

Dijo que se cumplió el compromiso de dotar a la población de becas y estímulos a aquellos héroes que auxiliaron durante el siniestro del nosocomio, “tienen

nuestra admiración y respeto”.

Al tomar la palabra, el joven Daniel Lizárraga Mejía agradeció el apoyo recibido por parte del Gobierno de la ciudad y afirmó que volvería a actuar de la misma manera ante cualquier otro acto de emergencia que se suscitara en la capital.

Indicó que ese día cambió su vida y la de todas las familias que habitan en San Mateo.

“Hoy estos apoyos nos motivan a seguir siendo mejores hijos y estudiantes. Actuamos con sentido de solidaridad y aportamos un granito de arena”, afirmó.

## Anuncian campaña contra papiloma

Más tarde, en el arranque de la Primera Semana Nacional de Salud 2015, Mancera señaló que en breve su administración, con el apoyo de autoridades federales, pondrá en marcha una campaña para aplicarles a niños la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH).

“La Ciudad de México va a comenzar también con la vacuna para niños en el tema de papiloma porque creemos que también ésta es una tarea muy importante.

“En breve estaremos lanzando

esta campaña que será posible por la tarea de coordinación con el gobierno federal. Esto es una suma de esfuerzos, no podemos trabajar aislados”, indicó en el acto realizado en la escuela

primaria Benito Juárez, en la colonia Roma Sur, delegación Cuauhtémoc.

Ante la secretaria de Salud federal, Mercedes Juan López, y el titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet, el mandatario capitalino sostuvo que el trabajo conjunto es un requisito indispensable para fortalecer el sistema y continuar erradicando las enfermedades.

Por último, Mancera detalló que durante la semana se realizaron más de 50 millones de acciones de salud, entre las que destacaron la aplicación de casi 13 millones de vacunas, además de la distribución de sobres de Vida Suero Oral y dosis de vitaminas y minerales

Además, se difundieron mensajes para prevenir enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias.

## Programa piloto del GDF y la Ssa federal

# Vacunarán a 40 mil niños contra virus del papiloma

Pedro Domínguez/México

**E**l Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Salud federal arrancarán este año una campaña para vacunar a niños varones contra el virus del papiloma humano (VPH), anunció Miguel Ángel Mancera.

El mandatario capitalino explicó que se trata de un programa

piloto en el que participarán 40 mil menores, a fin de evaluar los resultados a futuro en este sector.

“Vamos a comenzar con la vacuna para niños en el tema del papiloma, porque creemos que también ésta es una tarea muy importante; en breve lanzaremos esta campaña, que será posible por la tarea de coordinación con la doctora (Mercedes Juan)”, comentó en la escuela primaria Benito Juárez.

Actualmente esta vacuna se aplica únicamente a las niñas de quinto de primaria. Sobre el tema, la titular de la Secretaría de Salud detalló que, dependiendo los resultados, el programa se ampliaría también a los varones.

“Es un programa que se va a iniciar seguramente en estos días. Estamos hablando de 40 mil niños como programa piloto. Inicialmente la vacunación se

ha planteado solamente en el sexo femenino, pero si tenemos buenos resultados con este análisis probablemente se amplíe al sexo masculino”, detalló.

La funcionaria encabezó el cierre de la Semana Nacional de Salud, que tuvo como objetivo la aplicación de 13 millones de vacunas con una inversión de mil 300 millones de pesos.

Para lograrlo, laboran 49 mil brigadas casa por casa y hay 45 mil puestos de vacunación, 4 mil 500 en el Distrito Federal. Esta semana se tiene como meta vacunar a 2.3 millones de niños.

La secretaría está aplicando 14 biológicos contra la tuberculosis, hepatitis B, difteria, tosferina, tétanos, hemofilos, influenza, poliomiелitis, neumococo, rotavirus, sarampión, parotiditis, rubiola y virus del papiloma humano, este último únicamente en niñas. M

# Apuestan por reciclaje de escombros en el DF

● Residuos de construcciones serán llevados a centros de acopio

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El gobierno del Distrito Federal emitió una nueva norma de manejo para residuos de la construcción y demolición, mediante la cual se prohíbe el depósito de estos materiales en sitios no autorizados y se promueve su reciclaje.

La norma establece que está "estrictamente prohibido descargar, depositar o disponer re-

siduos de la construcción y demolición en lugares distintos a los centros de acopio, centros de reciclaje o sitios de disposición final autorizados".

Precisa que "el almacenamiento de residuos de construcción generados en el Distrito Federal, dentro de la fuente generadora o predio del proyecto arquitectónico únicamente debe ser temporal, se debe minimizar la dispersión de polvos y emisión de partículas con el uso de agua tratada".

El documento, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, destaca que de acuerdo con estimaciones realizadas por las jefaturas delegacionales, diario en la ciudad de México se

generan 7 mil toneladas de residuos de la construcción.

Detalla que entre los desechos se encuentran pedacería de materiales como madera, paneles de yeso o de cemento, residuos de albañilería, metales, vidrio, plásticos, asfalto, concretos, ladrillos, bloques, materiales de excavación, cerámicos, entre otros.

Todos estos materiales tienen "potencial de reuso o reciclaje, por lo que la presente norma pretende reducir su disposición en sitios autorizados y evitar la disposición inadecuada en Suelo Urbano y de Conservación".

Detalla que este tipo de residuos pueden ser reutilizados para la elaboración de banque-

tas y guarniciones, bases para ciclistas, andadores, trotapistas, cimentaciones entre otros.

El debido cumplimiento de la norma será vigilado por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) en coordinación con las Secretarías de Transporte y Vialidad, Obras y Seguridad Pública, así como la Procuraduría Ambiental y las delegaciones.

De acuerdo con el texto, de no cumplir con estas nuevas disposiciones, las cuales entrarán en vigor en 90 días, se impondrán sanciones de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal. ●

## 7 MIL

**TONELADAS** de residuos de la construcción se generan diario en la ciudad de México, según estimaciones realizadas por las jefaturas delegacionales.

### **Gaceta oficial**

## **Publican ley para manejo de residuos de construcción**

Pedro Domínguez/México

**L**a Secretaría de Medio Ambiente del DF fijó las especificaciones y clasificación de manejo de los residuos de la construcción y demolición para que haya una disposición final adecuada.

La nueva Norma Ambiental NADF-007-RNAT-2013 se publicó

en la *Gaceta Oficial* para los generadores de dichos desechos y para quienes están involucrados en su recolección, transporte, aprovechamiento o disposición final. De esta manera se prohíbe descargar, depositar o disponer residuos de la construcción en lugares distintos a centros de acopio, reciclaje o disposición final autorizados. *M*

# Nuevos mecanismos para medir ruido ambiental

● Se podrá multar a negocios, industrias y construcciones que no respeten límites

**GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de este viernes entra en vigor una nueva norma ambiental en la ciudad de México que establece límites máximos de ruido generado al exterior por establecimientos mercantiles, industrias, construcciones, entre otras fuentes de emisiones sonoras.

El ordenamiento establece la posibilidad de medir el ruido desde el punto donde un denunciante lo percibe; por ejemplo, su casa u oficina.

De este modo, la norma ambiental NADF-005-AMBT-2013 plantea dos alternativas de medición. La primera desde un "punto de referencia", que por lo general se localiza frente al predio emisor de ruido. En este caso, como ocurría en la antigua normatividad, los límites máximos serán de 65 decibeles

en un horario de 6:00 a 20:00 horas, mientras que de 20:00 a 6:00 horas, el tope es 62 decibeles.

Sin embargo, para el segundo método de medición desde el "punto de denuncia", los límites máximos serán de 63 decibeles en horario diurno, y de 60 decibeles, de 20:00 a 6:00 horas.

"La norma anterior no distinguía dónde medir el ruido, si donde se genera o donde es captado por una persona, por lo que ahora se toma en cuenta este último punto", dijo en entrevista el titular de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), Miguel Ángel Cancino.

"El punto de denuncia se refiere a hacer una verificación, por ejemplo, desde el departamento de un vecino molesto con la generación de ruido", detalló Cancino Aguilar.

El procurador ambiental aseguró que se genera mayor certeza legal para verificar y en su caso sancionar a los "ruidosos", además de dar mayor protección a la población, pues también se medirán bajas frecuencias, los componentes tonales y tonales emergentes, que suelen ser de los más nocivos.

Estos tipos de frecuencia se refieren a martillazos, zumbidos, ruidos de motores o compresores de aire.

Cancino explicó que la exposición a ruido excesivo afecta al oído, la capacidad de aprendizaje e incluso influye en generar ambientes más violentos.

En caso de rebasar los límites sonoros establecidos se aplicarán desde multas hasta clausuras de los inmuebles que violen la norma.

Añadió que la PAOT empezará a aplicar la nueva norma durante los operativos Mala Copa, en conjunto con la PGJDF y otras autoridades que acuden a verificar antros y bares.

La nueva norma fue publicada por la secretaria de Medio Ambiente (Sedema) el 29 de diciembre pasado en la Gaceta Oficial y se estableció que entraría en vigor 60 días naturales después, plazo que hoy se cumple.

El ordenamiento abroga a la norma ambiental NADF-005-AMBT-2006, que estaba vigente desde 2006.

De 2002 a la fecha, la PAOT ha conformado 4 mil 187 expedientes derivados de quejas o investigaciones de oficio relacionadas con contaminación auditiva; 2014 fue el de mayor número de investigaciones iniciadas, con 715, y le sigue 2013, con 592. ●

Reporte 2014 de finanzas del DF

# Anota la capital ingresos locales sin precedentes

El alza en la tasa del impuesto sobre nóminas apoyó la recaudación

CLARA ZEPEDA  
clzepeda@elfinanciero.com

Tras simplificar el pago de impuestos y agilizar la prestación de servicios, mediante el uso eficiente de tecnologías para garantizar una plena atención a los ciudadanos y una campaña permanente de notificaciones, los ingresos locales del gobierno del Distrito Federal (GDF) se anotaron un nuevo máximo históricos desde la instauración de la entidad en 1998.

De acuerdo con el informe de finanzas públicas de enero-diciembre de 2014, los ingresos locales, que se encuentran compuestos en un 50.6 por ciento por los tributa-

## Mejora la recaudación

► Millones de pesos y participación

Los ingresos locales, que se encuentran compuestos en 50.6 por los ingresos tributarios presentaron un comportamiento favorable en 2014.



FUENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GDF

rios y en un 49.4 por ciento por los no tributarios, presentaron un comportamiento muy favorable en 2014, ya que en dicho periodo se recaudaron 78 mil 822 millones de pesos, 16.1 por ciento más con respecto a 2013.

Alfredo Saucedo, analista líder de Fitch México, destaca que el GDF ha hecho esfuerzos por mejorar su recaudación, principalmente en los impuestos de predial y sobre nómina; así como la parte de convenios firmados -ingresos que manda la Federación a entidades para desarrollo social-, que al cierre del año pasado los ingresos tributarios sumaron 39 mil 898.7 millones.

A través del impuesto sobre nóminas ingresaron a la hacienda pública local 18 mil 196.6 millones de pesos, 24.8 por ciento por arriba, en términos reales, a lo conseguido en el ejercicio fiscal previo y 22.3 por ciento superior a lo presupuestado.

Entre las variables que influyeron en el comportamiento de la contribución fueron el ajuste en la tasa impositiva, que pasó de 2.5 a 3 por ciento; un mayor número de operaciones y un aumento de 4.3 por ciento en el número de trabajadores asegurados por el IMSS en la ciudad.

EXPROPIACIONES

**Se compromete Finanzas a investigar el destino de los 25 mdp que exigen ejidatarios**

[ OMAR DÍAZ ]

■ La Secretaría de Finanzas del Gobierno local investigará dónde quedaron los 25 millones de pesos de indemnización por la expropiación de predios para construir parte de la Línea 12 del Metro, que reclaman 203 ejidatarios de Culhuacán.

De acuerdo a la Consejería Jurídica del Distrito Federal, este recurso ya fue pagado, sin embargo, los ejidatarios señalan que no han visto "ni un solo centavo" de esta partida.

Ante esta situación y para despejar dudas, el pasado miércoles, durante una reunión entre autoridades locales y afectados, personal de la Secretaría de Finanzas se comprometió a investigar el tema.

De acuerdo a los ejidatarios, Carlos del Ángel, director de Análisis Presupuestal de la Secretaría de Finanzas, mencionó que se darían a la tarea de investigar qué pasó con esta partida que ya estaba etiquetada para el Ejido Culhuacán.

Al respecto, el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa, explicó a los afectados que el pago de una expropiación conlleva recursos públicos, por lo que se debe tener certeza jurídica de que la indemnización no se realizó.

Las autoridades locales volverán a reunirse con los afectados el próximo 11 de marzo, para buscar solucionar este conflicto. A dicha reunión asistirá personal de Metro.

En 2008, parte del Ejido Culhuacán fue ocupado para la construcción de un tramo de la Línea 12 comprendido entre las estaciones Culhuacán y Tomatlán, estas tierras son propiedad de 203 ejidatarios.

Estas tierras forman parte

de unos terrenos que fueron expropiadas el 3 de octubre de 1938 y el 13 de agosto de 1965 por el entonces Departamento del Distrito Federal (DDF), aunque jamás fueron pagadas a los ejidatarios.

Para construir parte de la Línea 12 del Metro, el gobierno capitalino implementó una figura denominada "Impacto por Mitigación de Obras", es decir, se debió pagar a los ejidatarios 25 millones de pesos, situación que hasta la fecha no ha ocurrido, de ahí el reclamo.

## Mañana, último día Termina el descuento al predial en el DF

Ilich Valdez/México

La Secretaría de Finanzas del Distrito Federal informó que mañana es el último día para aprovechar el descuento de 5 por ciento en el pago anualizado del predial.

Además, acaba el beneficio de 30 por ciento en el pago del predial si el valor catastral es mayor a un millón 957 mil 786 pesos.

“El gobierno exhorta a la ciudadanía para que aproveche el beneficio de 5 por ciento en el pago anualizado del impuesto predial y recuerda que el 28 de febrero concluye el plazo para obtener ese descuento”, informó.

Los grupos vulnerables tienen

un subsidio al predial de 50 por ciento para rango E, 35 por ciento para rango F y 25 por ciento para el rango G.

El subsidio al predial para rangos E, F y G continuará hasta junio de 2015 para los contribuyentes que tenían derecho al mismo durante 2014, aun en el caso de que no cumplieran con su obligación de pago el año pasado.

Se informó que los propietarios de inmuebles constituidos hasta antes del 31 de diciembre de 2009 bajo el régimen de propiedad en condominio, y que no estén registrados en el padrón catastral, tendrán derecho a una

condonación de 100 por ciento en adeudos del impuesto predial y sus accesorios.

En caso de que requieran acceder a ese beneficio, deberán presentar la solicitud correspondiente a más tardar el 30 de junio ante el Módulo de Catastro, ubicado en Doctor Lavista 144, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc.

La dependencia capitalina recordó que hay más de 4 mil puntos de pago; también se puede pagar con tarjeta de crédito a meses sin intereses o bien con puntos Bancomer, puntos Premia Banamex o puntos Payback de Comercial Mexicana. M

Envía Procuraduría a jueces sólo tres asuntos en un mes

# Se quedan en PGJDF casos de justicia oral

Reciben juzgadores otros 5 casos por incompetencia de colegas penales

DIANA MARTÍNEZ

A un mes de que entró en funcionamiento el sistema penal acusatorio para los delitos no graves, los casos no acaban de llegar ante los jueces de control.

En este periodo, de acuerdo con estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF), se han iniciado 3 mil 517 carpetas de investigación, pero sólo ha enviado tres casos ante jueces de control.

Los tres asuntos enviados a jueces por la PGJDF son el de la explosión en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, el del homicidio de un ciclista y otro de robo.

Con el sistema acusatorio, los casos en los que se inicia una carpeta son aquellos en los que las partes involucradas no lograron mediar el conflicto, o aquellos en los que no hay un sospechoso detenido.

Además, las cifras indican que se iniciaron 755 expedientes de justicia alternativa, que derivaron en 189 convenios de mediación y 21 con un acuerdo reparatorio

Además de los tres casos que envió la PGJDF a jueces

## Un modelo diferente

El sistema de justicia acusatorio inició el 16 de enero.

3,517 carpetas de investigación iniciadas.	3 casos enviados por la PGJ a jueces.	5 casos llegaron por incompetencia.
755 expedientes de justicia alternativa.	189 convenios de mediación formulados.	21 acuerdos reparatorios obtenidos.

orales, hubo otros cinco que recibieron por incompetencia de los jueces penales, por ejemplo, tras la reclasificación de un delito como culposo.

Ese fue el caso de Manuel Alejandro Madín Sánchez, acusado de robarse un tanque de gas; la Jueza 48 Penal, Ema Campos, le reclasificó el delito porque no utilizó violencia, y declinó competencia para que el caso fuera revisado por un juez del nuevo sistema.

Jorge Antonio Mirón, Subprocurador Jurídico y de Derechos Humanos, precisó que hay expedientes que se encuentran aún en trámite, ya que apenas se están realizando las invitaciones a las partes.

En algunos casos, explicó, comparece una persona, pero

la contraparte no, y se debe reprogramar la sesión de mediación, mientras que otros ya se sentaron a dialogar, pero no han llegado a un acuerdo.

Aseguró, sin dar la cifra, que son pocas las carpetas iniciadas con detenido, por lo que la mayoría de éstas se encuentran en investigación.

Entre los 755 expedientes de mediación, el delito más recurrente es el de amenazas, con 303 casos, seguido de daño a la propiedad y abuso de confianza, ente otros.

Actualmente la PGJDF tiene 40 mediadores, y las delegaciones donde más se recurre a la justicia alternativa son Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Mirón dijo que hasta el mo-

mento no han tenido ninguna queja por el trabajo de los mediadores y demás funcionarios de la PGJDF involucrados en la recepción de casos por delitos no graves.

Agregó que el 99 por ciento de los casos resueltos en justicia

alternativa, se han dado a través de la mediación y sólo un caso por conciliación, además de que también existe la junta restaurativa, que consiste en reconstruir emocionalmente a la víctima.

“Esto ha implicado que en algunos casos no llegue ni a iniciar la carpeta de investigación y en otros, aunque ya esté iniciada, ya no llegan a la autoridad judicial, porque se soluciona el conflicto por esa vía”, aseguró.

## Querían entrar con gasolina al Metro Cinco detenidos, el saldo de la marcha

Durante la protesta realizaron pintas sobre Reforma y en una exposición fotográfica

Humberto Ríos Navarrete, Alejandro Madrigal y José Antonio Belmont/  
**México**

Más de tres mil 500 personas se movilizaron ayer del Ángel de la Independencia a las inmediaciones de Los Pinos, luego de que se cumplieran cinco meses de la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero. Luego de la marcha, cinco personas

fueron detenidas por elementos de la Policía capitalina, ya que pretendían ingresar a las instalaciones de la estación Sevilla con gasolina, aerosoles, ramas de árbol, piedras, palos y otros objetos aptos para agredir, informó la SSPDF.

De acuerdo con compañeros de los detenidos, se trata de alumnos del CCH Oriente y Preparatoria 8, entre otras casas de estudio.

Aunque reconocieron que portaban capuchas rechazaron haber atacado a los cuerpos de seguridad

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez cívico.

Antes, en el mitin, Felipe de la Cruz, vocero de los padres de familia, aseguró que las movilizaciones ya no sirven por lo que, dijo, se organizarán "colonia por colonia y municipio por municipio" para evitar las elecciones, pues aseguró que ningún partido es la solución al conflicto del país.

En su discurso, luego de la movilización adelantó que se reunirán en los próximos días en la sección 9 de la CNTE en el Distrito Federal para concretar el plan de acción

que desarrollarán en los próximos meses y en particular de los comicios de junio próximo.

Durante el trayecto, los padres de los normalistas portaron pancartas con los rostros de sus hijos desaparecidos desde el 26 de septiembre. Además, aproximadamente 50 encapuchados se unieron a la marcha y durante su trayecto por Reforma realizaron

pintas en la columna del Ángel de la Independencia, paraderos de autobuses e incluso en una de las fotografías de la exposición "52 fines de semana en la Ciudad de México", montada en las rejas de Chapultepec.

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal informó que marcha denominada novena Jornada de Acción Global por Ayotzinapa registró saldo blanco. M

### Infodf: de percepción, el problema de la corrupción en el DF

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

El problema de la corrupción en el Distrito Federal es más de percepción, aseguró Mucio Israel Hernández, presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de datos en esta ciudad (Infodf).

Entrevistado luego de entregar un re-

conocimiento a Darlene Rojas, titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), por haber capacitado al personal de esta institución en materia de información pública, expresó que esa sensación se incrementa cuando se presenta un caso de corrupción y no se llega o no se sabe si hubo una sanción final.

“Lo que se necesita es bajar la percepción de corrupción e impunidad que hay, que viene de la profunda crisis de credibilidad en muchas instituciones, y en buena parte se logrará —dijo— si el Distrito Federal tiene la posibilidad le-

gal de legislar en materia de responsabilidad de los servidores públicos o en cuanto al sistema anticorrupción”.

Para el comisionado, “esa percepción tú no la puedes evitar, no la puedes quitar y se convierte en un mecanismo que daña a cualquier institución y genera una crisis de credibilidad fuerte, y tienes que ver cómo actúas para que esa percepción no se convierta en un mecanismo donde la gente termine por decir: ‘yo no creo en el gobierno, yo no creo en las instituciones’, y lleve a una mala relación de las autoridades con el ciudadano.

## Instituto de Acceso a la Información Llaman a legislar para que servidores rindan cuentas

Mónica García/México

**E**l comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Mucio Israel Hernández Guerrero, hizo votos

por que se permita a la capital legislar en materia de responsabilidad de servidores públicos, pues "cerraría muy bien el mecanismo anticorrupción" aprobado en la Cámara de Diputados.

En la entrega de certificados de capacitación a personal de la Junta

Local de Conciliación y Arbitraje local, dijo que parte fundamental de la modificación al artículo sexto es que sindicatos, fondos, fideicomisos y juntas locales se integren como sujetos obligados y acaten las leyes generales de transparencia y protección de datos personales.

El titular del InfoDF señaló que en la Ciudad de México hay importantes avances y se trabaja con diferentes instancias, tanto autónomas como de gobierno, para instaurar un sistema integral anticorrupción. **M**

## LOS VIAJES DE EBRARD EN JET PRIVADO

● La última parte de su administración, el ex jefe del

GDF, Marcelo Ebrard, realizó 11 vuelos con su ahora esposa, Rosalinda Bueso, en aviones privados de lujo a destinos nacionales e internacionales, cuyo costo asciende a más de 235 mil dólares. Las aeronaves en las que voló pertenecen a dos empresas. Hoy, Ebrard se juega su última carta para llegar al Congreso. **G y A7**

# Voló Ebrard 11 veces en jet privado en dos años

- Los realizó en compañía de su esposa, **Rosalinda Bueso**
- Los aviones son propiedad de las empresas **Aero JL y Medifly**

**JOEL RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En dos años, que incluyen la última parte de su sexenio como jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard Casaubon realizó 11 viajes con su esposa, Rosalinda Bueso, en aviones privados de lujo a destinos nacionales e internacionales, cuyo monto ascienden a más de 235 mil dólares.

Las aeronaves en las que voló pertenecen a dos empresas: Aero J.L.S.A. de C.V. y Medifly S.A. de C.V.

Las bitácoras de vuelo registran salidas de septiembre de 2011 a octubre de 2013 del Aeropuerto Internacional de Toluca con destino a Las Vegas, Atlanta, Los Ángeles, Estados Unidos, así como a Puerto Vallarta, Jalisco y Tapachula, Chiapas.

Uno de los viajes que más llaman la atención es el que realizó el 13 de julio de 2012, como entonces mandatario

capitalino, a la ciudad de Las Vegas, procedente de Toluca; pero se difundió que en esa fecha se encontraba presidiendo, en la ciudad de San Juan de Puerto Rico, la 24 Reunión de Alcaldes de Centroamérica, México y del Caribe de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas. Incluso difundió un mensaje en su cuenta de Twitter\_Ebrard: "Estoy en San Juan de Puerto Rico para reunión..."

En lo referente a los vuelos internacionales, los realizó en aviones Lear Jet 127 con matrícula XAONE, Lear Jet 290 con matrícula XAORO y un Bombardier 5147 con matrícula XASOR; mientras que los nacionales en avionetas Cessna Aircraft 650-0007 con matrícula XAUND.

Las unidades aéreas cuentan con asientos de piel, pantallas de televisión, baños, mesas y demás otras comodidades para atender a sus ocupantes.

El último de los 11 viajes que se tienen registro, es a Puerto Vallarta el viernes 4 de octubre de 2013 y con regreso hacia la ciudad de Tapachula Chiapas.

Con relación a las dos empresas que prestaron los servicios, se trata de Aero JL S.A de C.V, cuyo propietario es Joel Lozano Lozano, la cual está dada de alta como una escuela de aviación civil que nació en la década de los 90; mientras que Medifly S.A de C.V. es una empresa de aerotaxis nacionales, cuyo representante legal y administrador es Mario Márquez Bueno. ●

# Asaltan camión de medicamentos

**POR FILIBERTO CRUZ MONROY**

filiberto.cruz@gimn.com.mx

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal confirmó el asalto a una camioneta que transportaba medicamentos ocurrida el miércoles, en el que dos elementos de los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México fueron baleados.

Los hechos ocurrieron a las 14:00 horas cuando la camioneta de la empresa farmacéutica Bayer, con placas 888-A54, circulaba por la calle Juan Pardave y la avenida Francisco del Paso y Troncoso, colonia Magdalena Mixhuca, delegación Venustiano

Carranza.

Seis sujetos a bordo de un auto Jetta cerraron el paso a la unidad de la marca Ford modelo Super Duty color blanco, la cual iba custodiada por agentes que accionaron sus armas de cargo.

En la balacera resultaron lesionados los policías Francisco Javier Godínez Olvera, de 33 años, quien presentaba un impacto de bala en la cabeza, y Jesús Velazco Juárez, de 40 años, con un impacto de bala en el costado derecho del tórax y otro en la pierna derecha.

Testigos detallaron que cuatro de los agresores volvieron a subir al auto Jetta mientras que

los otros dos abordaron la camioneta y ambos se dieron a la fuga. Los policías lesionados permanecieron en el lugar el ataque hasta que llegaron los paramédicos, quienes los trasladaron al Hospital de Balbuena donde momentos después falleció el agente Godínez Olvera.

Al lugar llegaron supervisores de los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México, quienes confirmaron que los agentes estaban custodiando la camioneta con los medicamentos, que provenía del área de aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Una hora después la policía

del DF localizó la camioneta robada en Eje 2 Norte y la calle Boleo, colonia Valle Gómez. El vehículo permanecía abierto y el medicamento ya había sido robado. El chofer de la unidad fue dejado por los delincuentes en esa misma zona sin que presentara lesión alguna.

Hasta el cierre de esta edición se desconoce qué tipo de medicamentos llevaba la camioneta ni su valor económico.

■ El mandatario capitalino estimó en 500 millones de pesos el costo total de la obra nueva

## Mercedes Juan: dará el gobierno federal \$250 millones para hospital de Cuajimalpa

■ Los recursos provendrán del Seguro Popular, dice ■ Mancera entrega reconocimientos a 5 niños

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y  
ANGELES CRUZ MARTÍNEZ**

Para la construcción del Hospital General de Cuajimalpa, que sustituirá al siniestrado Materno Infantil, el gobierno federal aportará 250 millones de pesos; es decir, 50 por ciento del costo total estimado por el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

Mercedes Juan, titular de la Secretaría de Salud federal, cuestionada al respecto luego de encabezar, junto con el jefe del Ejecutivo local y el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, la ceremonia de la Semana Nacional de Salud 2015, realizada en el patio de la escuela Benito Juárez, en la colonia Roma, precisó que los recursos provendrán del Seguro Popular.

Antes del acto, la secretaria de Salud reconoció el trabajo que realizó Mancera tras la explosión de gas ocurrida el 29 de

enero pasado en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, e informó que tenía la instrucción del presidente, Enrique Peña Nieto, de comentar con el jefe de Gobierno que están en la disposición de apoyar y colaborar para el nuevo nosocomio que se construirá en el mismo lugar "donde hubo la destrucción total".

Mancera agradeció el apoyo que de manera permanente se ha dado a la ciudad de México, "y ahora en la reconstrucción del hospital de Cuajimalpa, donde tuvimos momentos muy amargos para la capital, pero que ahora podremos edificar para esa zona de la ciudad un gran hospital, con el esfuerzo conjunto".

Por la mañana, en una ceremonia privada —por petición de los padres de familia— realizada en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario

capitalino reconoció a Carlos Eduardo Mijangos, Daniel Lizárraga, Aldo Javier Gutiérrez y José David Trejo, estudiantes de la Escuela Secundaria diurna 211 Antonio Castro Leal, y a Jesús Giovanny Sandoval, conocido como el *niño topo*, porque el día de la explosión participaron en los trabajos de rescate y auxilio.

Los menores recibirán 800 pesos mensuales del programa Más becas, mejor educación.

Mancera afirmó que, de manera paralela a la conmoción que causó la explosión, empezaron a surgir historias de vida, que tienen que ver con la forma en que las madres protegieron a sus bebés.

# Clausura la delegación Tlalpan gasera clandestina

● No es la primera vez que colocan los sellos y los rompen, se quejan vecinos

## DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Por más de un año, la gasera ubicada en la carretera federal Cuernavaca, kilómetro 24, en el pueblo de San Andrés Totoltepec, ha sido denunciada por los vecinos del lugar debido a la inseguridad que les representa su funcionamiento; pese a que ha sido clausurada en diferentes ocasiones, en los últimos cinco años —desde que opera—, los empleados de la misma han hecho hasta lo imposible por seguir trabajando.

Ayer, de nueva cuenta autoridades de Tlalpan pusieron sellos para evitar que siga en funciones.

En una ficha informativa emitida por la delegación, se reconoce al lugar como un “establecimiento mercantil con giro de GASERA, sin denominación, ubicado a un costado del Colegio Peterson, en la calle Emiliano Zapata, Pueblo de San Miguel Xicalco, delegación Tlalpan, Distrito Federal”.

También se informa que se inició procedimiento administrativo con número de expediente TLP/DJ/SVR/VA-EM/290/2014, para realizar visita de ve-

rificación en materia de establecimientos mercantiles, la cual fue ejecutada por personal del Instituto de Verifica-

**“Esperamos que esta vez (la clausura) sea en serio y que la delegación tome el problema como un asunto grave antes de que ocurra una tragedia por la forma en la que manejan el gas”**

## MADRE DE FAMILIA

ción Administrativa el 26 de marzo de 2014 y en la que se le aplicó una suspensión temporal para que reuniera los documentos necesarios.

Después de siete meses, se realizó una visita en la que Federico Guzmán Paz se ostentó como responsable y encargado del establecimiento, pero no exhibió los documentos solicitados, por lo que se le clausuró de manera definitiva el lugar, además de una multa por 251 días de SMGVDF, equivalente a \$16,889.79 pesos. Esto ocurrió el 10 de octubre de 2014.

Pese a que desde el año pasado se colocaron los sellos de clausura, vecinos reportaron al Centro de Atención Telefónica (CAT) de la delegación que, al día siguiente, los encargados del lugar rompieron los sellos y se continuó con la venta de gas LP.

Ayer, EL UNIVERSAL documentó

que la gasera clandestina sigue operando, por lo que las autoridades delegaciones la clausuraron pero hasta las 18:00 horas, debido a que, dijeron, “ha-

bían perdido el expediente” del caso.

Maestros, padres de familia y vecinos de este predio exigen seriedad, pues no es la primera vez que colocan los sellos de clausura y los rompen.

“Me ha tocado ver este lugar clausurado en por lo menos dos ocasiones, pero al siguiente día como si nada, rompen los sellos y vuelven a vender. Volvemos a reportarlo y pasa mucho tiempo para que nos atiendan o lo vuelvan a clausurar y es el cuento de nunca acabar”, refirió uno de los afectados.

“Esperamos que esta vez sea en serio y que la delegación tome el problema como asunto grave antes de que ocurra una tragedia por el descuido en el que manejan el gas aquí, no que después pretendan arreglar todo ya cuando sea demasiado tarde”, expuso una madre de familia del Colegio Peterson.

Algunas versiones refieren que el lugar es propiedad de un líder comunal que durante las pasadas elecciones aportó “muchos votos” al PRD. ●

## TIEMPOS ELECTORALES

# Niega Romo nexos con secuestrador

POR XIMENA MEJÍA  
Y KENYA RAMÍREZ

comunidad@gimm.com.mx

**Asegura el delegado con licencia que sí lo conoce, pero no es su amigo, como dice el jefe delegacional de Cuajimalpa**

**V**íctor Hugo Romo Guerra, delegado en Miguel Hidalgo con licencia, rechazó el señalamiento del jefe delegacional en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, sobre su cercanía con Claudio Germán González González, presunto integrante de una banda de secuestradores.

Ayer, **Excelsior** publicó dos imágenes: una en la que Rubalcava está con González y otra en la que éste aparece con Romo.

Romo Guerra, quien aspira a la diputación por el distrito VIII local, aceptó a conocer a González por ser vecino de la delegación, pero negó tener una relación laboral o amistosa con el líder del grupo de golpeadores conocido como *Los Claudios*.

"Ni es mi amigo ni tengo tratos con él. Sé que pertenece a una organización vecinal, pero no ha trabajado para mí. Y como saludo a cientos de personas, y conozco a miles de vecinos de la

delegación, donde se incluye él, alguna vez lo pude haber saludado", respondió el delegado con licencia ante cuestionamientos sobre una fotografía donde aparece en un acto con González.

La delegación Miguel Hidalgo también negó que el imputado por la PGR, así como su hermano, trabajen en la demarcación en el área de Desarrollo Social.

La delegación sostiene que el hermano de Claudio Germán González González estaba laborando como jefe de la Unidad Departamental de Preservación de Áreas Protegidas de la delegación Cuajimalpa.

"Es evidente que son tiempos electorales y pretenden generar vínculos para dañar la imagen de los posibles candidatos. Además, en este caso están tratando de negar que un hermano de Claudio González está o estuvo dentro de la nómina de la administración de Cuajimalpa", refutó la delegación en un comunicado a nombre del encargado de despacho, Humberto Morgan.

Al respecto, Jaime Ochoa, diputado del PRI por Cuajimalpa en la ALDF, aseguró que desconoce la existencia del grupo de choque *Los Claudios* y se pronunció porque sea la PGR la que sancione e investigue si existe un vínculo de éste con Rubalcava u otro funcionario público.

El priista dijo que no sabe si alguno de los familiares de Claudio González está en la nómina y labora para esa administración. De ser el caso, pidió que se acredite y se aplique la ley.

"En lo que me queda como diputado del DF y soy vecino de Cuajimalpa, yo no los había visto, yo no los conozco ni había escuchado que estuvieran por ahí. Las investigaciones son de la

PGR, son las autoridades competentes las que deben sancionar este tipo de acciones.

"Es tiempo electoral y ya quieren echarnos muertos y querer sacar cosas. En cuestión de

la administración de Cuajimalpa no tengo ninguna injerencia ni conocimiento de quién trabaja. El llamado es que si están (en nómina), que las autoridades sancionen", comentó Jaime Ochoa.